EL CORREO

Año VI. | Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 20 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Atrasado, 25 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos. | MADRID — Domingo 27 de Setiembre de 1885 | **Suscriciones á este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, número 5, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA | Núm. 2.014.

EDICION DE LA TARDE.

Impresiones ministeriales.

La prensa de la mañana dice que anoche habia mucha satisfaccion entre los ministeriales; que les agradó mucho que el Sr. Sagasta no pudiera ver al Rey, lo cual, dicho sea de paso, nos parece una niñería; que el Sr. Cánovas dice que nunca se ha creido más fuerte, y que se prepara á abrir las Córtes allá para Diciembre, y que en las Córtes se discutirán varios proyectos.

El Imparcial, sin embargo, cree que el gobierno, con ocasion de la promocion de senadores, ó de otro motivo, se verá en el caso, por lo que ha pasado, de proponer la cuestion de confianza al Rey, para que la Corona entonces resuelva lo conveniente.

Nosotros no sabemos lo que sucederá.

Solo sabemos que el partido conservador está muerto en la opinion pública; que no puede desdeñarse, como la desdeñó el Sr. Romero Robledo cuando las elecciones municipales, para al fin sucumbir á ella y tener que retirarse.

Porque por lo mismo que aquí las Córtes dejan bastante que desear, cuando la opinion se manifiesta robusta, algo hay que hacer en su obsequio; porque sinó, los partidos lo harán todo al Rey, y esto es peligroso, y más en un país como el nuestro, donde se ha dado el caso de que un partido conservador, cuando la Corona de acuerdo con la opinion le quitó el poder despues de seis años de ejercicio, lo primero que hizo fué revolverse contra la régia prerogativa, diciendo lo que todo el mundo sabe, en algunos de sus periódicos.

Indisciplina natural.

El radicalismo en Francia, el país de los radicalismos, está en desgracia. Sin embargo de ser los radicales los políticos que más deben conservar su disciplina por virtud de los mismos principios, puesto que una série de principios que no admiten interpretacion distinta es el programa del partido, los radicales franceses están divididos y dispersos.

Dos meses han estado trabajando por reorganizar las huestes radicales para pelear contra los oportunistas en las próximas elecciones.

Clemenceau y Maujan han pronunciado varios discursos recomendando la unidad; pero sus programas son tan distintos, y á la vez difieren tanto del programa que ha recomendado la prensa radical, que, segun los telegramas, ha llegado la hora del rompimiento.

Uno de los puntos que más ha contribuido á la disidencia es el relativo á la educacion y sostenimiento de menores. Quiere Maujan que el Estado se encargue de sostener y educar á todos los hijos de familia que lo soliciten. El aceptar esta obligacion costaria al Estado 12 millones por dia, y los amigos de Clemenceau rechazan la proposicion por considerar que no está el Estado en disposicion de sufrir semejante carga, con lo cual demuestran ser tan partidarios del oportunismo en principio como los amigos de Ferry.

Estas disidencias en el programa, unidas á las dificultades de formar candidaturas que satisficieran á todos los matices radicales, ha traido el rompimiento, acordando que presente sus candidatos Clemenceau por un lado, por otro Maujan, y la prensa radical por otro; de modo que desunidos como están los radicales, es más seguro todavía que en las próximas elecciones triunfen los de la alianza republicana, en la que están comprendidos los amigos de Ferry, de la antigua mayoría oportunista, y los amigos del gobierno.

La mediacion del Papa.

Un telegrama de Viena de *El Imparcial* dice que la prensa liberal berlinesa se extraña de ver cómo un Estado protestante como Alemania ha propuesto la mediacion del jefe de la Iglesia católica. Pero lejos de criticar el acto, lo califica de magnífica jugada del príncipe de Bismarck.

La *National Zeitung* recuerda que no tratándose de arbitraje, sino de mediacion, no quedan ligadas España ni Alemania al cumplimiento del fallo de Su Santidad.

Tambien telegrafian de Berlin que el Papa ha aceptado el papel de mediador «solo para el caso en que se agoten sin resultado todos los recursos de la negociacion directa.»

Los ministeriales decian ayer que el Papa finalizará el asunto en todo el mes de Octubre y fácilmente, por creer que de antemano están convenidas por Alemania y España las bases de la mediacion. *El Liberal* avanza más, pues refiriéndose tambien á los ministeriales cree que quizá no sea precisa la mediacion, por ser posible que directamente se entiendan todavía los dos gobiernos.

Esto último, sin embargo, nos parece inverosímil, porque repetidos telegramas de todas partes han dicho que el Papa ha admitido la mediacion; y así lo ha confirmado nuestro gobierno de una manera terminante.

La única duda que queda por disipar, es cómo se ha planteado la mediacion sin ser conocida la respuesta de Bismark á nuestra última nota, porque Bismarck lo que dijo en la suya de 31 de Agosto, fué «que en el caso de no entenderse los dos paises *directamente*, propoñia el arbitraje.»

Ahora, despues de esto, nos encontramos con que se ha encomendado el asunto á la mediacion del Papa, que es un arbitraje en el fondo; pero esta novedad, lo que parece significar es que nuestro gobierno conoce ya, siquiera por adelantado, la nota que se espera de Bismarck; y que de esta nota resulta la mediacion del Papa.

Borneo, Joló, los conservadores y el señor Calderon Collantes.

En una polémica, mantenida por cierto brillantemente por la *Gaceta Universal*, con *La Epoca*, concluye así aquel colega:

«*La Epoca*, que ayer no parece el periódico grave y cortés que escriben políticos comedidos é inteligentes, sino un libelo á la francesa, dice:

«¿Por qué los fusionistas no rechazaron la cesion de Borneo hecha por el Sr. Calderon Collantes? ¿Por qué no deshicieron lo hecho?»

Por una razon muy sencilla: porque al subir los liberales ya estaba ocupado Borneo por los ingleses, que no hubieran cedido su soberanía sino á cañonazos.»

Al lado de este asunto, se ha ventilado otro incidente; y es, el del correctivo que pudo sufrir el Sr. Calderon Collantes, por sus conversaciones diplomáticas y por sus notas de 1876.

Sobre este incidente, *El Estandarte* dijo anteanoche, que en cuanto el Sr. Cánovas conoció lo que habia ocurrido en la conversacion con Mr. Layard, y lo que el Sr. Calderon Collantes habia resuelto en lo de Borneo, hizo que el referido ministro abandonara su cartera; cosa que á nosotros llamó mucho la atencion, pues no teníamos del hecho conocimiento. Pero *La Union*, tambien ministerial, opina como *El Estandarte*, porque dice anoche:

«El dia 10 de Enero de 1877 comunicó lord Derby á sir Layard la satisfaccion con que el gobierno de la reina Victoria se habia enterado de las palabras del Sr. Calderon Collantes, contrarias á las pretensiones de España sobre Joló, y el 11 de Enero del mismo año acordaba el gobierno que cesara el Sr. Calderon Collantes en su cargo de ministro de Estado, publicando la *Gaceta* algunos dias despues, el dia 15, el correspondiente decreto.»

Esta paliza de los ministeriales á su correligionario, se conoce que no la quiere aguantar el paciente, porque *La Correspondencia* publica hoy un suelto, en el cual se dice «que la asercion de haber salido del gobierno el Sr. Calderon Collantes por las notas de 1876 *es por completo infundada*, y que el Sr. Calderon Collantes salió del ministerio bastante tiempo despues y por su propia y exclusiva voluntad, *debiendo inmediatamente á aquel gobierno una de las más altas distinciones del Estado*.»

Veremos á ver ahora qué responden á esto *El Estandarte* y *La Union*, que sin duda se hacian la ilusion de que pegándole un palo al Sr. Calderon Collantes dejaban á salvo al Sr. Cánovas del Castillo.

El fiscal de la Audiencia.

Sobre la separacion de este funcionario, acordada por el gobierno, á causa de haber pedido la absolucion de *La Ilustracion Española y Americana*, dice hoy *El Liberal*:

«Hasta ahora el fiscal municipal lleva la razon de su parte en el terreno de la justicia. El número denunciado de *La Ilustracion Española y Americana* ha sido absuelto por el juzgado municipal. Si esta sentencia llegara á ser ejecutoria, resultaria que el fiscal municipal destituido, entendia la justicia mejor que el fiscal de la Audiencia denunciante. Y sin embargo, quedaria destituido y públicamente censurado por haber dado prueba de mayor inteligencia y más claro juicio. ¡Despropósito sobre despropósito! Hoy por hoy despropósito es ya la destitucion, habiendo una sentencia que da la razon al fiscal municipal.»

Tambien *El Imparcial*, que trata extensa y razonadamente del asunto, escribe:

«El fiscal municipal hizo una espontánea consulta á su superior, el de la Audiencia, respecto de su proceder en la denuncia de *La Ilustracion*, recibiendo instrucciones para que sostuviera la acusacion. Se celebró el juicio, se adujeron pruebas por los denunciados, y entonces el fiscal municipal no creyó posible acusar, y pidió que se absolviera. Esto, segun el de la Audiencia territorial, constituye una grave falta de subordinacion y es motivo de la cesantía que ha decretado.

¿Hay nada más grave? ¿Era posible que el fiscal de la Audiencia dé instrucciones para acusar, prescindiendo del efecto y del valor legal que las pruebas tienen en juicio? ¿Qué eficacia producirian entonces los documentos públicos y privados, el informe pericial y la prueba de testigos que acrediten la inocencia de un procesado?»

Despues de esto *El Imparcial* reproduce unos párrafos de la Circular del fiscal del Supremo de Justicia, de 2 de Octubre de 1882, en que se decia á sus inferiores «cuando el resultado que ofrezca ese trabajo (se refiere al estudio del número denunciado) lleve al ánimo del ministerio fiscal la conviccion de que se encuentra ante un caso comprendido en las disposiciones del Código penal, porque todo ello establezca una presuncion *juris tantum* de criminalidad, habrá de ejercitar la accion correspondiente en la forma y términos que dispone la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si luego, en el curso del processo, el escritor consigue allegar elementos de conviccion que destruyan esa racional presuncion respecto á la culpabilidad de su propósito, el ministerio fiscal rectificará en el acto sus apreciaciones.»

Y de todo deduce luego *El Imparcial* con mucha lógica la siguiente conclusion:

«Al ordenar al fiscal municipal suplente que se haga cargo del despacho, se le previene que apele de la sentencia recaida en el juicio de faltas seguido á *La Ilustracion*, con lo cual resulta que el ministerio público va á alzarse de una sentencia dictada de conformidad con su peticion. ¿Dónde está, pues, la unidad del ministerio público, que se alega como motivo de subordinacion el fiscal de la Audiencia?»

Por último, *El Globo* publica tambien sobre el asunto un artículo notable, en el que recuerda el artículo 824 de la ley orgánica, segun el cual «la separacion de los funcionarios del ministerio fiscal no podrá hacerse, sin prévia audiencia de los interesados, de sus superiores inmediatos y del fiscal del Tribunal Supremo.»

Y despues de este recuerdo y de varias consideraciones de derecho, manifiesta que «no le estraña la actitud que se atribuye á los fiscales municipales de Madrid que tratan de reunirse para escogitar un medio que ponga á cubierto el decoro de la clase y el digno ejercicio de sus funciones.»

Apertura del curso.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real órden del ministerio de Fomento:

«Habiendo cesado casi por completo en la Península las causas que motivaron la real órden de 22 de Agosto último, en virtud de la cual se aplazaron los exámenes extraordinarios y las matrículas para el nuevo curso en los establecimientos de instruccion pública; S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° La apertura del curso académico de 1885 á 1886 se verificará el dia 1.° de Noviembre próximo venidero.

2.° La matrícula ordinaria para el referido curso dará principio en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio el dia 1.° de Octubre, y tendrá efecto la extraordinaria en todo el mes de Noviembre.

3.° Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1884 á 1885 comenzarán el 9 del expresado mes de Octubre, y terminarán el 31.

4.° Si por hacer estragos la epidemia en alguna localidad pareciere conveniente aplazar aun los exámenes extraordinarios y la apertura del curso, los jefes de los establecimientos elevarán á este ministerio la oportuna consulta.

5.° Los aspirantes á probar asignaturas como alumnos libres, con sujecion al real decreto de 22 de Noviembre de 1883, deberán presentar sus solicitudes á los jefes de establecimientos de enseñanza en los diez primeros dias del mes de Octubre próximo, en cuya segunda quincena tendrán lugar los exámenes, excepto en las capitales donde los extraordinarios y la apertura de curso hayan sido aplazados.»

Lo de la legacion de Alemania.—Satisfacciones.

Hé aquí el despacho que el gobierno de S. M. dirigió al conde de Benomar encargándole diese las explicaciones oportunas, por los atropellos cometidos en la legacion de Alemania en Madrid y en el consulado de la misma nacion en Valencia:

«*Madrid 10 de Setiembre de 1885.*

Excmo. señor: Conocidos son de V. E. los lamentables sucesos que tuvieron lugar en esta capital en la noche del 4 del corriente, en que una turba de gente desenfrenada, aprovechándose de la escitacion producida por las noticias recibidas aquel mismo dia del gobernador general de Filipinas, se dirigió en tropel á la casa habitacion de la legacion de Alemania, y despues de una empeñada lucha con los agentes de policía encargados de custodiarla, logró arrancar el escudo de armas que en la misma legacion se ostentaba, recorriendo con él una parte de la poblacion.

Los documentos que obran en poder de V. E. le habrán hecho ver que desde el momento en que el gobierno de su majestad pudo prever que la cuestion de las Carolinas serviria quizás de pretesto á promover desórdenes, se apresuró á dictar las más enérgicas providencias para que tanto en la capital del reino como en las provincias, la legacion de S. M. el emperador y los consulados de Alemania fueran custodiados de tal manera, que se hiciera imposible toda agresion ó insulto por parte de los que, inspirados en móviles particulares, no dejarian de hacer cuanto estuviera de su parte para promover un conflicto internacional de funestas consecuencias.

Desgraciadamente, la falta de energía del capitan del cuerpo de Órden público encargado de custodiar la legacion de Alemania en Madrid, y de los agentes de Órden público á quienes se habia encomendado la guardia del consulado en Valencia, hicieron incapaces las medidas de precaucion mandadas adoptar.

Apenas enterado de los sucesos, el gobierno de S. M. ha dispuesto cesen en sus cargos el capitan del cuerpo de órden público que custodiaba la legacion de Alemania, y los inspectores de policía encargados del consulado áleman de Valencia, que con su debilidad dieron lugar á los excesos cometidos, determinando igualmente se abra una informacion judicial, en cuya virtud se hallan ya sometidos á los tribunales, tanto los agentes indicados como el llamado Anastasio Albarran García, presunto instigador de los sucesos ocurridos en la calle del Amor de Dios, y otros 15 individuos que con él fueron detenidos por haber tomado parte en aquellos mismos desmanes.

El gobierno de S. M. ha deplorado vivamente los excesos dirigidos contra la representacion de un Estado con el cual mantiene España estrechas relaciones: los reprueba de un modo formal y terminante y encarga á V. E. lo haga así presente á ese señor ministro de Negocios extranjeros, por medio de una comunicacion, esperando que estas francas y amistosas esplicaciones serán aceptadas por el gobierno de S. M. el emperador con el mismo espíritu de sinceridad y buen deseo que al de S. M. anima al presentarla.

De real órden lo digo á V. E. con el fin indicado.

Dios guarde, etc.—(Firmado). *J. Elduayen.*

El precedente despacho, por lo que vemos en los telegramas de hoy de *Fabra*, ha sido inserto en el *Diario Oficial* del imperio; lo cual nos hace creer que este incidente está terminado por fortuna.

En el despacho del gobierno creemos notar algunas omisiones; pero desde el momento que se ha llegado á un acuerdo, nosotros solo debemos hacer memoria de lo que dijimos en nuestro número del 8 ó 9 de este mes; es, á saber, que no solo se llegaria á un acuerdo conciliador en la cuestion principal, sino que Alemania no insistiria en pedirnos, sobre el agravio al escudo, esplicaciones desagradables y ruidosas.

Cuando nosotros adelantamos con tanta anticipacion estas impresiones, los periódicos oficiosos se molestaron mucho, porque creian ó aparentaban creer que la negociacion estaba erizada de dificultades, y que el Sr. Cánovas necesitaba desplegar una gran habilidad.

EL CORREO, sin embargo, declinó todo mérito en su profecía, porque tuvimos cuidado de advertir que no hacíamos más que reflejar las manifestaciones de autorizados periódicos del extranjero; segun las cuales el emperador de Alemania, bien penetrado de lo que ocurria en España, habia decidido encauzar por su parte las cosas, en sentido pacífico y conciliador.

Y así ha sucedido, confirmando ahora los hechos lo que EL CORREO dijo hace ya diez y seis ó diez y ocho dias.

Carta del Escorial.

San Lorenzo del Escorial 20 de Setiembre.

De feliz recordacion será para este pueblo la temporada de 1885, que para tantas otras comarcas ha sido en España época de desgracias y calamidades. Ni las antiguas *jornadas*, ni el verano de 1873, pueden compararse con el actual. Desde principios de Setiembre, sobre todo, es tal la afluencia de gentes, que habiendo antes huido hácia el Norte regresan ahora á sus hogares y vienen á orearse entre estos cerros, que diariamente tienen que renunciar varias familias á encontrar hospedaje en una villa de más de 800 vecinos, de los cuales pocos son los que no están dedicados al ejercicio de alguna de las obras de misericordia, por supuesto, con su cuenta y razon.

No la tiene escasa tal recrudecimiento en la invasion, pues en este año se han comprobado con mayor evidencia que nunca las escelentes condiciones higiénicas, hidrológicas y climatológicas del antiguo y famoso Sitio y sus riscosos alrededores.

Desde los primeros dias de Junio empezaron á acudir á este pueblo, ya para establecerse en él, ya haciendo parada en su viaje de emigracion, muchas familias fugitivas de los puntos invadidos por el cólera; el trasiego de gentes de Madrid y de muchos pueblos de su provincia, de las de Segovia, Toledo, etc., ha sido continuo, y hasta de Cádiz, de Sevilla y de las provincias del Norte sobre todo, ha venido nutrido contingente. No obstante, y estando rodeados por el cólera en las provincias limítrofes, en San Ildefonso, en Cebreros y Colmenarejo, á dos leguas de aquí, y á pesar de que la Junta de Sanidad, parafraseando este conocido aforismo económico, dijo desde los primeros momentos: «Sálvese la colonia (veraniega) y perezcan los principios (sanitarios),» no ha habido ni un solo caso sospechoso en cuatro meses. Nada de cordones ni lazaretos, tan perjudiciales á la industria y al comercio, como ineficaces contra la epidemia; como á la puerta de ciertos bazares, ante la villa de San Lorenzo pudo leerse: *Entrada libre*; y su materia de desinfectantes, sobre ser caros, eran innecesarios é inferiores al tomillo y al cantueso, á las innumerables familias de las *laviadas* que perpétua, expontánea y gratuitamente embalsaman el ambiente.

En fin, con decir que en una poblacion que bien puede calcularse en unos seis mil habitantes durante la temporada, han ocurrido en cuatro meses *nueve* defunciones de adultos y 21 de párvulos, me parece que queda suficientemente justificado la fama de saludable de que goza este país.

El acontecimiento de la temporada ha sido la entrega del famoso monasterio á la comunidad de padres Agustinos Filipinos, instalados desde 1.° de Julio, con gran contentamiento de los habitantes de la villa y mucho mayor de los apasionados por las letras y las artes, pues unos y otros están de enhorabuena desde el momento en que los ilustrados y activos padres quedaron encargados de la conservacion del edificio y de las numerosas riquezas artísticas que contiene; y en cuanto se incauten de la biblioteca, pues se espera, con fundamento, que de esta vez salga del lastimoso estado en que ha permanecido tantos años, y por fin, tenga un índice y un catálogo á disposicion de todo el que quiera utilizar tesoros, hasta hoy de muy pocos eruditos conocidos.

Hace poco más de un año dirigia á EL CORREO, quien estas líneas escribe, una carta melancónica á propósito de la celebracion del aniversario de la muerte de Felipe II, discurriendo acerca de la penosa impresion que producia en el ánimo contemplar desierto el vasto monasterio; escaso y pobremente servido el culto á Dios y á los muertos en su templo majestuoso. Lejos de suponer estaba que las estéticas aspiraciones que los aficionados al arte *quâcumque viâ* habian de verse satisfechas al año siguiente.

Con efecto, aunque hasta ahora la comunidad no es muy numerosa, cuenta, sin embargo, con suficiente personal para que la funcion religiosa celebrada el dia de San Lorenzo y el triduo de San Agustin, hayan tenido la solemnidad y magnificencia de otros tiempos, siendo dignos de muy especial mencion los oradores sagrados que en ellas han predicado, y á quienes ha acudido á escuchar multitud de personas muy escépticas en materia de sermones, por lo raros que son los buenos.

Por lo demás, ni el público veraniego ni los visitantes diarios, han perdido nada con la venida de los frailes, que para los indijenas era en cierto modo, como la del Mesías para los judíos, pues los padres han logrado conciliar las ineludibles exigencias de la clausura con la necesidad de tener abiertas las puertas á la curiosidad del visitante.

Y á propósito de sermones, debo citar el panegírico pronunciado el dia del aniversario del fundador por uno de los padres agustinos que más y mejor dominan este difícil elocuencia. Prescindiendo de que en el fondo del panegírico no quiso el buen padre prescindir de muchos lugares comunes, poco pertinentes ya en el obligado ensalzamiento por todo y sobre todo de Felipe II; por lo que llamó la atencion fué por las discretas, enérgicas é inspiradas alusiones que supo hacer á la actual situacion de España con respecto á los países extranjeros. Con voz amarga y doliente lamentábase de no vivir en aquellos tiempos en que las armas españolas ensanchaban los dominios de la monarquía española por y para la religion católica que inflamaba los pechos de sus soldados.

«Hoy, decia, nos humillan é insultan naciones que en tiempo de Felipe II le besaban el pié.» Su acento inspirado, su figura ascética, voz no tanto ruda, ademán y entonacion enérgicos, casi batalladoras, su estilo sóbrio, pero fervoroso, casi bíblico, nos recordaba la idea que nos han trasmitido cronistas é historiadores de Pedro el Ermitaño, de los apasionados geólogos del siglo XVI. Los padres agustinos acuden con frecuencia á predicar en la parroquia de la villa, á la del Escorial de Abajo han asistido tambien y hasta á la más lejana villa de Valdemorillo va llegando su accion, pues á su decadente fábrica de loza, han hecho encargos, supongo que con el principal objeto de ir resucitando por esta comarca, en lo posible, la tradicion monástica que se mantuvo durante tres siglos y tan floreciente la sostuvo.

He citado á Valdemorillo, y por no alargar esta carta, dejo para otra decir algo que acaso pueda interesar á los artistas arqueólogos.—*N.*

Desde Guarrate.

24 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion: Hemos visto, aunque con retraso, el suelto que inserta un periódico de Zamora en su número del dia 14, negando en primer lugar que existiesen lazaretos en aquella provincia.

Sin duda su inspirador desconoce lo ocurrido á los comisionados, que de aquí y de Venialvo, fueron á la capital en circunstancias bien aflictivas por cierto, en busca de ayuda médica, aconteciéndoles lo que ya nadie ignora y que *puede comprobarse á su necesario*. Por consiguiente, sirviéndonos del término *verdaderamente delicado* y escogido de aquella publicacion, falso debemos declarar tambien que es todo lo que asevera en respuesta á lo escrito por EL CORREO.

Inexactas son igualmente las insinuaciones insidiosas que se permite hacer sobre una respetable persona, que, por anticipado, sin dirigirse nadie á ella, acudió presurosa en auxilio de este desdicha-

do pueblo, que á la sazon sufria el abandono más lamentable.

Por lo demás, celebramos que la provincia esté muy satisfecha de su primera autoridad; pero como ni aquí ni en el pueblo indicado, que con nosotros concurrió en demanda de auxilio, hemos tenido ocasion de admirar sus bellas prendas, y sí solo de lamentar que cuando veíamos diezmada esta poblacion por aquel terrible azote, nuestros ruegos para que se nos facilitara un *facultativo* no fueron atendidos, sentimos mucho no poder asociarnos á los aplausos que el periódico zamorano le prodiga.

Sin embargo, debemos consignar, que diez dias despues de haber disminuido la epidemia, nos concedió la Diputacion provincial 125 pesetas para los enfermos pobres, los cuales estaban atendidos de antemano, segun vá dicho, por la digna persona á que alude el autor del suelto, lo que cumple á nuestro deber consignar, así una vez más, en honor de ella.

Rogamos á Vd., señor director, que nos dispense esta molestia que nos permitimos darle, y quedamos suyos muy afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.,—Gabriel Rodriguez.—Estanislao Riesco.—Fernando Muñoz.—Cláudio Herrero.—Casimiro Galache.—Ricardo Perez.—Bernardo Rúsco.—Blas Borrego.—Juan Muñoz.—Francisco Morales.—Julian Gomez.—Joaquin Toribio.—José García.—Cleto Hernandez.—Francisco Rodriguez.—Tomás Valdunciel.—Gregorio Borrego.—Leon Anton.—Vicente de Dios.—Julian Valdunciel.—Estanislao Galache.—Valentin Herrero.—Marcelino Riesco.—El párroco, Antonio Perez Cuesta.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, no se ha registrado invasion ni defuncion alguna.

Total de invasiones en todo el dia de ayer, cinco.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Barcelona.—Capital, 19 invasiones y nueve defunciones; pueblos, 48 y 24.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 14 invasiones y una defuncion.

Cádiz.—Capital, 24 invasiones y siete defunciones; pueblos, seis y una.

Castellon.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion.

Córdoba.—Capital, una invasion; pueblos, 16 invasiones y cuatro defunciones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones.

Ciudad-Real.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y una defuncion.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Huesca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y ocho defunciones.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones y tres defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 34 invasiones y 15 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 43 invasiones y 22 defunciones.

Múrcia.—Capital, una invasion; pueblos, ocho invasiones y cinco defunciones.

Navarra.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 34 y 12.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y dos defunciones.

Salamanca.—Capital, cinco invasiones y tres defunciones; pueblos, tres y siete.

Santander.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; pueblos, dos y una.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, nueve invasiones y cuatro defunciones.

Sória.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Tarragona.—Capital, una invasion; pueblos, dos invasiones y una defuncion.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 19 invasiones y cuatro defunciones.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y cuatro defunciones.

Valladolid.—Capital, una defuncion; pueblos, 54 invasiones y 19 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 15 invasiones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y seis defunciones.

Espectáculos.

NOVEDADES.—Valero, el distinguido actor que tantos triunfos ha conquistado en la escena española, y que no obstante sus muchos años, conserva aún la fé y el entusiasmo de los buenos artistas, siquiera el vigor le vaya faltando, fué anoche objeto de una ovacion entusiasta por parte del público del espacioso teatro de la plaza de la Cebada.

No era anoche muy numeroso el público porque llovia y hacía frio; pero el distinguido actor fué objeto de entusiastas aplausos en la interpretacion de *El alcalde de Zalamea*, en la que rayó á gran altura, perfectamente secundado por las señoras Cairon é Hijosa.

Matilde Bueno, que anoche debutó en el papel de Inés, es una jóven de simpática figura y de envidiable porvenir artístico.

En la interpretacion de *La Pasionaria*, el jóven actor señor Cachet estuvo bastante bien representando el papel de Marcial. El público se entusiasmaba con las situaciones del drama.

—

LARA.—Convenian anoche cuantos asistieron á la segunda funcion de las cuatro que á diario *sirven* con esquisito primor en el teatro de la Corredera, despues de asistir al estreno de un juguete cómico titulado *Por las ramas*, que pocas veces desde hace algun tiempo se habia visto un estreno tan agradable y afortunado, y en el cual todos los espectadores fallaron unánimes que debia salir á escena, como salió cuatro ó cinco veces, el autor Sr. Flores García.

El cual autor, haciendo honor á su apellido primero, sembró de flores muy bonitas la obrita estrenada, que puede considerar desde luego, y sin apelacion ninguna, como una de las mejores, si no la mejor de su extenso repertorio.

Por las ramas es una preciosidad, una filigrana, una cosa muy bonita, y sobre todo muy bien interpretada. Merece verse y ser aplaudida cuantas noches como se ponga en escena, que seguramente serán muchas, aunque no tantas como quisiéramos los amigos del género cómico elegante, discreto, oportuno y exento de chocarrerías.

—

ESLAVA.—Emilio Sanchez Pastor es un autor de mucho ingenio, muy observador y á quien le rebosa la gracia. Quizá esto constituye en él un defecto, porque los chistes en sus obras se suceden unos á otros, y el público, riendo los anteriores, pierde los que le siguen.

El autor de *El cuatro por ciento* y *Vivir para ver*, fué objeto anoche de una ovacion tan entusiasta como justa en el teatro Eslava, donde se representó el sainete *Registro civil*.

La última obra del Sr. Sanchez Pastor es digna de su ingenio, y como no habrá nadie que deje de verla, porque vivirá muchos dias en los carteles, renunciamos á describir escenas y apuntar chistes y situaciones cómicas, todas de mucha gracia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sanchez Pastor.

—

Hoy se ha puesto al público en los sitios de costumbre la lista de la compañía cómica de zarzuela que ha de actuar en el teatro-circo de Price durante el invierno próximo, y que dirige el Sr. Ortiz.

El personal de la misma le constituyen las señoras Alemany, Carmona, Hierro, Segovia, Mendez (A.), Sevilla, Trillo, Alonso y Sapera, y los Sres. Pastor, Lacarra, Lopez, Banquells, Navarro, Sigler, Pastor (Francisco), Vela y otros.

Directores de orquesta: Sres. Catalá y Arnedo; numerosa orquesta y coro de ambos sexos.

Las representaciones comenzarán la semana próxima, con *La Mascota*.

—

La primera obra que se estrenará en el teatro de Novenades será un drama en tres actos y en verso, *Sentenciar en la agonía*, original del aplaudido autor D. José Jackson Veyan.

—

Hé aquí la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español durante la próxima temporada:

Director artístico: D. Antonio Vico.—Primeros actores, directores de escena: D. Victorino Tamayo y Baus.—Don Antonio Vico.—Primer actor cómico, director: D. Mariano Fernandez.—Primera actriz: doña Julia Cirera de Aguilar.

Actrices: doña Julia Cirera de Aguilar.—Luisa M. Casado.—María Gambardela.—Manuela del Moral.—Clotilde Perez.—Josefina Vazquez de Gonzalez.—Natividad Blanco.—Luisa Franco.—Joaquina del Pino.—Areceli de Prado.—Amalia Moreno.—Juana Martinez Rivero.—Antonia Gonzalez.—Luisa Mugarte.

Actores: D. Antonio Vico.—D. Victorino Tamayo y Baus.—Mariano Fernandez.—José Gonzalez.—Julio García Parreño.—Alfredo Cirera.—José Perez.—Pedro Moreno.—Antonio Perrin.—Francisco Perrin.—Julian Castro.—Pedro Vives.—Angel Tapia.—Alfredo Alcon.—Mariano Jimenez.—Luis Melgares.—Luis Mazzoli.—Nicanor Cabalceda.

AL MENUDEO.

Noticias de Italia.

Roma 26.—El ministro de Justicia ha marchado á Palermo.

En Nicolasi, cerca de Catana, se han sentido fuertes temblores de tierra, desplomándose muchos edificios.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Palermo 74 defunciones del cólera. En el centro de Italia se han registrado muchos casos.—*Fabra*.

Resoluciones oficiales

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco García Serrano del resto de la pena de tres años de presidio correccional que la Audiencia de Albacete le impuso en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

—Otro rebajando dos de los veintidos años de presidio mayor á que fué condenado Francisco Pascual García por la Audiencia de Valencia, en causa por dos delitos de falsedad y estafa.

—Otro indultando á Mateo Martin y otros del resto de la pena de tres años y nueve meses de prision correccional que la Audiencia de esta córte les impuso en causa por el delito de atentado.

De Ultramar.—Real decreto (reproducido) aprobando la ley de Enjuiciamiento civil para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Ley de Enjuiciamiento civil (continuacion).

De Gobernacion.—Real órden admitiendo la demanda presentada contra la real órden de 26 de Mayo de 1882, que impuso al alcalde del ayuntamiento de Veganzones (Segovia) la obligacion de reintegrar cierta suma á D. Isidro Adrados.

La agitacion en Oriente.

Atenas 26.—Un pequeño cuerpo de ejército marcha á la frontera thesaliana.

La escuadra griega, compuesta de torpederos, se dispone á hacerse á la mar.

Viena 26.—El discurso del trono leido hoy en la Cámara dice que las relaciones de Austria con todas las potencias son completamente satisfactorias, siendo unánimes los esfuerzos de las mismas para mantener la paz, cuya necesidad sienten todas.

Belgrado 26.—Se activa la concentracion de fuerzas en la frontera de Macedonia, cuyo país recorren muchos agentes búlgaros excitando á la revolucion.

Aumenta la agitacion en Albania.

Atenas 26.—Hay acuerdo completo entre Grecia, Sérvia y Rumanía para una accion comun si fuese necesaria.

Belgrado 26.—Las últimas noticias de Macedonia hablan de un combate en Borani entre los nizams y los arnautas (albaneses).

Se dice que los nizams han perdido centenares de hombres, y que los arnautas han sufrido tambien pérdidas de consideracion.—*Fabra*.

La operacion con el Banco.

Hé aquí los detalles que dá nuestro colega *El Dia*:

«En breve quedará últimada la operacion de 20 millones de pesos, destinada en su mayor parte á recoger créditos pendientes contra el Tesoro de Cuba. El de la Península se reintegrará de los anticipos que tiene hechos.

Toman parte en la operacion el Banco de España, el Hispano Colonial y la Compañía Trasatlántica; los dos últimos por el importe de sus créditos, y el primero por una cantidad que se fijará en vista del resultado de la suscricion.

El interés será de 6 por 100, la amortizacion de quince años, y el tipo de emision 92 por 100 con 1 1/2 de comision.

Se encargará, mediante 1 1/2 por 100 de comision del pago de la amortizacion é intereses el Banco de España, en donde se consignarán al efecto trimestralmente dos y medio millones de pesetas.

La operacion tendrá la garantía de la renta del timbre de la isla de Cuba, y acaso la subsidiaria del Estado.

Calcúlase que además de recoger los créditos pendientes contra el Tesoro cubano quedarán sobrantes unos 25 millones de pesetas á disposicion de éste.»

El servicio de correos.

Un suscritor de Cirauqui nos escribe quejándose de la frecuencia con que deja de recibir EL CORREO; y aun cuando ya estamos acostumbrados á estas quejas y tenemos la completa seguridad de que la falta no es de la administracion de nuestro periódico, vamos á copiar un párrafo de la carta de nuestro suscritor, dándole de él traslado al director de Comunicaciones, por si tiene á bien bajar la mano á estas cosas que tanto nos perjudican:

«En el período álgido de la cuestion de las Carolinas—nos dice el suscritor de Cirauqui—dejé de recibir seis ó siete números de su periódico, y aunque con el disgusto consiguiente, me resigné á ser víctima de los atropellos del gobierno ó de sus agentes en provincias; despues he continuado recibiéndolo con cierta regularidad; pero llevo ya tres dias sin que llegue á mis manos, y esto es insoportable.»

Realmente es insoportable, y razon tiene para quejarse nuestro suscritor. Ahora solo falta que piense lo mismo el director interino de Comunicaciones.

—

Tambien *La República* cree que la última cartabando del Sr. Zorrilla traerá disgustos entre sus amigos. *El Imparcial*, sin embargo, despues de ver á varios de éstos, dice:

«Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se distinguen por su adhesion personal y obediencia indiscutible al jefe. De aquí el que acaten sus resoluciones sin violencia, por más que alguno crea que en la forma ha podido seguirse otro procedimiento para evitar la molestia personal que haya causado á los redactores de *El Porvenir*, que es á lo que á juicio de la mayoría queda circunscrita la cuestion.»

El Sr. Castelar ha llegado á Mondariz.

Dicen los periódicos de Barcelona que el viernes descargó sobre aquella ciudad una lluvia torrencial que llegó á inundar algunas casas, teniendo que suspenderse la circulacion de carruajes.

Son de consideracion los daños ocasionados por las aguas. Tambien dicen los periódicos locales que han ocurrido algunas desgracias personales.

El alcalde dispuso que las brigadas de bomberos desalojasen el agua de las casas, para lo cual trabajaron activamente y durante casi todo el dia. En algunas calles, el agua llegó á tener una elevacion de muchos palmos.

Barcelona 25.—El vapor-correo *Mendez Nuñez* salió el miércoles de Puerto-Rico para la Habana, sin novedad.—*Fabra*.

Ha regresado á Madrid el general Sanchez Bregua.

El ministerio de Hacienda ha designado ya las personas que han de componer el jurado para dar dictámen sobre la lista de la compañía presentada por la empresa del Real.

Forman ese jurado los Sres. Arrieta, presidente; Saldoni, Inzenga, marqués de Bogaraya y don Luis Carmena, vocales.

La sentencia condenando á muerte á un cabo del regimiento de la Reina por el acto de sedicion, de que dimos hace dias cuenta, ha pasado para su cumplimiento á la capitanía general.

Se gestiona vivamente el indulto, que se confía obtener por la recomendacion hecha por el Consejo Supremo de la Guerra.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Calahorra (Logroño) el veterano y bravo mariscal de campo D. Angel Santos Sagasta.

Menos esclavos.

Rio-Janeiro 26.—Las Cámaras han aprobado la abolicion de la esclavitud.—*Fabra*.

En el expreso del Norte salió ayer para Francia el Sr. Malagarriga, director de *El Progreso*.

Se supone que ese viaje está relacionado con los nuevos rumbos emprendidos por aquel colega.

Entre las propuestas de indulto que han sido elevadas al ministerio de Gracia y Justicia, por servicios sanitarios, figura la de D. Antonio Gallardo, director que fué del periódico carlista *El Papelito*, y que hace dos años sufre condena en el penal de San Agustin.

El representante de España en Lóndres ha remitido 500 libras esterlinas que ha recaudado el comité que se creó para procurar recursos con destino á las necesidades del cólera en España.

En Cuenca se cantó ayer el *Te-Deum* por la desaparicion de la epidemia.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Calahorra el presbítero D. Julian José Martinez y Llorente.

Se han rebajado dos de los veintidos años de presidio mayor á que fué condenado Francisco Pascual García.

Anoche fué denunciado nuestro colega *La Izquierda Dinástica*.

Tambien fué denunciado nuestro colega *El Dia* por el número correspondiente al jueves último.

Esto es ya un colmo.

Ha fallecido en Almería, víctima del cólera, el ingeniero jefe de caminos de aquella provincia, don Gumersindo Miranda.

Segun anuncia la compañía del Norte, el tren espreso de Hendaya, que sale á las seis y treinta minutos de la tarde de Madrid, parará en la estacion de Pasajes un minuto.

Uno de los matuteros más ágiles hizo ayer una apuesta de que recorria la distancia que media desde la Plaza de Toros á la Plaza de Oriente, cargado de alcohol, sin que nadie le detuviera. Los dependientes del resguardo de consumos que le venian siguiendo desde la zona fiscal, le dieron alcance en la Puerta del Sol, encontrándole dos grandes vejigas llenas de espíritu de vino.

Ha llegado á Madrid D. Rafael Ruiz y Martinez, director de administracion local que ha sido en Filipinas durante el mando del general Joveliar.

Una tormenta.

Segun telegrama del gobernador de Múrcia, el alcalde de Lorca le participa que descargó sobre aquella ciudad una fuerte tormenta que ha hecho salir de madre á los rios y arroyos, anegándose los pantanos y experimentando las aguas en esta una subida de 90 centímetros, que representan dos millones de metros cúbicos, faltando para rebasar el muro dos metros y medio.

El gobernador ha ordenado al alcalde de dicha ciudad abra los sangradores de pantanos para evitar daños y desgracias que pudiera ocasionar una avenida probable en Velez.

Un error.

Lisboa 26.—Varios periódicos de esta capital dicen que al Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid asistió el ministro plenipotenciario de Portugal.—*Fabra*.

Noticias de Sevilla.

El gobernador civil de Sevilla participó anoche que bajo su presidencia habíase reunido el ayuntamiento, dejando instalada y en disposicion de funcionar sin dificultad aquella corporacion.

La junta provincial de sanidad, que tambien habia dimitido, se reunió anoche en el despacho del gobernador para celebrar sesion, á fin de convenir con los Sres. Taboada y Garagarza en el plan de defensa conveniente para evitar los estragos de una epidemia si llegara á invadir á Sevilla.

—

Los periódicos de Sevilla que hoy hemos recibido apuntan otra mistificacion, si no los entendimos mal; porque dicen, satisfechos, «que el gobernador visitó el viernes la observacion de San Jerónimo, hoy *fumigadero*, y el hospital de Capuchinos el doctor Garagarza, acompañado del reputado facultativo sevillano Sr. Tuñon, habiendo salido sumamente complacido de la buena disposicion en que se encuentran instalados ambos locales, y del órden, limpieza é higiene que reina en todas las dependencias afectas á los mismos.»

Lista de los donativos entregados á la Junta de salubridad y socorros del barrio del Angel (distrito del Congreso).

	Pesetas	Cs.
Suma anterior	7.235'	57
Don Antonio Aysa	35	
» José Anduaga	5	
» Amaro Menendez	3	
Doña María Navas	2	
Don Nicolás Gascon	5	
» Antonio Losada		50
» Ecequiel Araus	2	
» Tomás Lopez	5	
» Juan Vulba	1	
» Santiago Sanchez		50
» Jesús Serrano	1	
» Francisco Hernandez	5	
» Angel García	1	
» Antonio Mendez	5	
» Francisco Perez	1	
» Antonio Búrgos	10	
» Angel Varona	10	
» Manuel Minguez	10	
» Lorenzo García	5	
» Márcos Martin	5	
» Generoso Asensio	5	
» Ignacio Artalejo	2'	50
» Cárlos Carbó	5	
» Manuel Eraso	3	
» Felipe Casariego	50	
» Juan Rodriguez	15	
» Tomás Arribas	10	
» Pedro Larrey	5	
» José Perez Benito	25	
» Juan Ibañez Gomez	10	
» José Patricio Alonso	25	
» Juan Alonso Millan	25	
» Juan Correchel	50	
» Mariano Catalina	25	
» Francisco Plaza	2	
La Caridad	25	
Total	7.630	07

EDICION DE LA NOCHE.

La division de los liberales en Barcelona ha terminado, habiéndose constituido una junta nombrada por el Sr. Sagasta, compuesta de los señores Rius y Taulet, Torrabadella y Maluquer (don Juan) de una parte, y los Sres. Collaso y Gil, Baró y Henrich, de la otra, que ha de entender en la constitucion definitiva del comité de provincia. El nombre del Sr. Rius y Taulet, unido al de los señores Collaso, Baró y Henrich, indica que la disidencia ha acabado con gran satisfaccion del señor Sagasta y del partido que dirije.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido publica el siguiente telegrama de Cuba:

«*Habana* 12 de Setiembre.—Oro español, al 23 3/8. Cambios, sin movimiento, pero firmes. Azúcares, en activa demanda; han subido los precios á causa de las noticias favorables del mercado americano. Los compradores desean hacer transacciones, pero los tenedores piden cada vez precios más altos. El mercado rige muy firme. Mascabados, de regular á buen refino, de 5 1/4 á 5 1/2 reales oro quintal; centrífugas, 92 á 96° polarizacion de 7 á 7 1/4 reales.»

Dice *El Serpis* de Alcoy, que un cabo de la Guardia civil y una pareja del mismo cuerpo, practicaron el jueves reconocimientos en algunas casas de personas conocidas por sus ideas republicanas.

Tambien dice que se ha reconcentrado en aquella ciudad numerosa fuerza de la Guardia civil.

Ayer celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo el Nuncio de Su Santidad, conferencia relacionada con la remision de los documentos relativos á la negociacion diplomática entre España y Alemania.

La Epoca tiene motivos para creer que no se hará esperar mucho el juicio de Su Santidad sobre la cuestion pendiente entre Alemania y España.

Refiriéndose á nuestro *Balance* de anoche, dice hoy *La Correspondencia*:

«EL CORREO publica una historia de los acontecimientos con motivo de la cuestion de las Carolinas que, á juicio de personas imparciales, solo debe considerarse como novela escrita para el gusto de sus abonados.»

Una novela, sin embargo, con comprobantes de la prensa oficiosa y con noticias y partes facilitados por el gobierno.

No hay más sino que la novela resulta desagradable porque es verdadera y copiada del natural.

Nosotros, sin embargo, hemos de ser más galantes con el gobierno.

La relacion de sucesos que se hace, por ejemplo, de lo ocurrido la noche del dia 4, en la nota del Sr. Elduayen que publicamos por separado, es tan completa y tan exacta, que no le falta nada, ni le sobra nada.

La satisfaccion por el escudo.

Berlin 26 (noche).—El *Moniteur* publica la nota de satisfacciones dadas por el gobierno español al de Alemania con motivo de los sucesos de la noche del 4 del actual.—*Fabra*.

Dice el *Diario de Huesca* que el vecindario de Barbastro, se alarmó al saber que se hallaba á las puertas de la ciudad un batallon del regimiento del Infante que ha de constituir la columna del brigadier Franch.

Esta alarma obedecia que la dicha fuerza militar procedia de Zaragoza, donde ha existido la epidemia hasta hace pocos dias.

La tropa penetró al fin en la ciudad, despues de alguna resistencia por parte del vecindario.

A consecuencia de la nueva organizacion que el gobernador de Bilbao ha dado al servicio sanitario, se ha suscitado un conflicto entre esta autoridad y la comision provincial.

Dicha comision ha comunicado al gobernador su propósito de suspender el pago del personal y material de las inspecciones médicas, quedando éstas á cargo del gobierno en el caso de continuar funcionando.

La mediacion del Papa.

Roma 26.—El *Observatore Romano* consagra un notable artículo á la mediacion del Papa en la cuestion de las Carolinas. Este gran acontecimiento, añade, proyecta un gran esplendor sobre el papado, y particularmente sobre la persona del Papa.—*Fabra*.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde se han registrado las invasiones siguientes:

Centro.—Una: Tudescos, 23, principal.

Latina.—Dos: Paseo de las Cambroneras, 5, taberna; Arganzuela, 33, tercero izquierda.

Hospital.—Una: Ministriles, 15, principal.

Total, 4.

En dicho período de tiempo se han registrado las siguientes defunciones:

Hospital.—Una: Olmo, 6, cuarto núm. 8.

Hospicio.—Una: Balmes, 1, bajo.

Inclusa.—Una: Paseo de las Yeserías, 21, taberna.

Total, 3, todas invasiones de ayer.

SGCB2021

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se ha registrado una invasion, seguida de defuncion, en la calle de Mendez, 3, bajo.

Total de invasiones y defunciones en todo el dia hasta las seis y media, 5 y 4.

Provincia de Madrid.

Anteayer, en Colmenar Viejo, hubo siete invasiones y seis defunciones; ayer, en Alcalá, cuatro y cinco, y en Morata de Tajuña, una defuncion.

En el resto de la provincia, sin novedad.

La circular que ha dirigido á las potencias el príncipe Alejandro, dice así:

«Habiendo dejado de existir el antiguo Estado de Rumelia Oriental, el pueblo, por la vía del sufragio universal, me ha proclamado su príncipe. Los habitantes del Principado búlgaro me han pedido unánimemente que acepte este nombramiento. Teniendo en consideracion mis sagrados deberes para con mi pueblo, he aceptado, en una proclama dirigida á la nacion búlgara. Llegado á Filipóli, habiendo tomado posesion del gobierno, declaro del modo más solemne que la reunion de las dos Bulgarias se ha hecho sin intencion hostil hácia el gobierno otomano, cuya soberanía (*suzeraineté*) reconozco.

Garantizo la tranquilidad de los dos países y la seguridad de los habitantes sin distincion de raza ni de culto. Me dirijo á S. M. (ó á V. E.) y á su gobierno suplicándole que reconozca este nuevo estado de cosas y que interceda cerca del Sultan á fin de que sancione la mision para evitar una inútil efusion de sangre, pues el pueblo está decidido á defender hasta la muerte el hecho realizado.

Firmado: *Alejandro.*

Sofía 24 de Setiembre.

Hoy han sido denunciados *El Progreso*, *El Porvenir*, *El Globo*, *El Motin* y *La Iberia* de anoche.

En la plaza de Anton Martin fueron detenidos esta madrugada tres individuos que en la calle de Embajadores habian robado á otro, fingiéndose amigos suyos y por el timo de la *ceguera*, el gaban, el sombrero y el baston.

Sobre la mejor ó peor calidad del Valdepeñas que acababan de beber, riñeron esta mañana, á las tres y media, en la calle de Bailén, tres individuos, resultando uno de ellos gravemente herido: los agresores fueron detenidos.

Hoy ha salido de esta córte, para embarcar en el primer vapor correo que salga para Cuba, una partida de 20 soldados, la primera de los del actual reemplazo, al mando de un oficial.

Pocos dias de fiesta hemos visto tan desanimados y escasos de noticias como hoy los centros oficiales.

Lo único notable del dia es la persistencia con síntomas de un pequeño recrudecimiento del cólera en Madrid, debida, segun algunos médicos, al brusco cambio de temperatura y á la humedad de estos dias.

El cólera en Behovia.

Hoy se han recibido telegramas anunciando que en la frontera francesa, en Behovia, se ha presentado el cólera, habiendo habido ayer cinco invasiones.

Los periódicos de Las Palmas (Canarias) que hoy hemos recibido, dan cuenta de una manifestacion patriótica realizada por el vecindario de aquella capital el dia 8 del corriente y dirigida por el alcalde de la poblacion, que iba al frente de los manifestantes.

Se han declarado en huelga los pescadores de la ría de Bilbao.

BALANCE DEL DIA.

Si es verdad que el acierto en los asuntos y el arreglo pacífico del conflicto con Alemania se ha de premiar con la posesion del poder, como pretenden para el Sr. Cánovas los periódicos ministeriales, nosotros, poniendo á un lado toda modestia, pedimos este poder para los redactores de EL CORREO, que el dia 12 de Setiembre, discurriendo sobre la primera nota del príncipe de Bismarck, contestacion á la del Sr. Elduayen del dia 12 de Agosto, fechada en la Granja, y tambien teniendo á la vista lo que insinuaban los periódicos ingleses y alemanes, dijimos lo siguiente:

«Sobre el conflicto de Alemania, hemos de limitarnos á repetir las impresiones que ya ayer expusimos: es, á saber, que para nosotros hace dias ya que, en el fondo y en lo esencial, las dificultades están zanjadas y que solo restan ahora comunicaciones de tramitacion: hilvanar, zurcir, rectificar algunas líneas, si fuera preciso; todo de modo que la confeccion resulte como ya está cortada.»

—

Al dia siguiente, los periódicos ministeriales vinieron muy incomodados, diciendo que la cuestion era espinosa, que el Sr. Cánovas tenia aun que trabajar mucho y que EL CORREO no sabia lo que se decia.

Esto lo reputamos nosotros como un recurso forzado de los tales periódicos; pero, como nuestra creencia era firme, repetimos al dia siguiente la propia idea con distintas palabras; y veinticuatro horas despues, el dia 14, es decir hace hoy la friolera de dos semanas, al especificar los términos del arreglo, consignamos estas afirmaciones, que copiamos de un artículo escrito aquel dia en EL CORREO, titulado *La solucion del conflicto hispano-aleman*:

«Insistimos en que este conflicto está en realidad terminado (bajo el punto de vista diplomático, se entiende), y que todo lo que desde el dia 5 se está haciendo es preparar la manifestacion oficial y decorosa del acuerdo á que han llegado los gobiernos español y aleman.

Es más: hoy ya nos atreveríamos á decir que creemos que este acuerdo consiste: 1.°, en cuanto al fondo de la cuestion, reconocer Alemania la soberanía de España sobre las Carolinas, pero imponiéndonos la libertad de comercio y navegacion para los barcos de todas las naciones en aquel archipiélago, como nos la impusieron á principios de este año en el de Joló por la imprevision del primer ministerio del Sr. Cánovas, y 2.°, en el incidente de los agravios inferidos á Alemania en Madrid, Valencia y Vigo, darse Alemania por contenta con las satisfacciones dadas en la nota que salió de Madrid el dia 9, en la cual el gobierno español declara que deplora lo ocurrido y que los tribunales castigarán á los que resulten culpables de aquellos hechos.»

—

Estas afirmaciones nuestras, tan precisas y categóricas, revolvieron doblemente la bílis de la prensa ministerial, y aun nos valieron de una buena parte de la de oposicion, algunas ironías; pero la verdad es que los hechos están confirmando plenamente las predicciones de EL CORREO, y que en el asunto del agravio al escudo, que ya puede decirse liquidado y concluido, no ha pasado ni más ni ménos que lo que dijo EL CORREO; abrigando asimismo la confianza de que lo propio ha de suceder cuando conozcamos oficialmente la solucion del conflicto principal.

—

Pero ¿es que EL CORREO tiene algun don profético ó alguna varilla mágica especial que lo conduzca por privilegio á la posesion de la verdad?

Nada de esto. La obra de EL CORREO no tiene ningun mérito; porque todos nuestros cálculos se fundaban en seguir con atencion los hechos y leer con cuidado los periódicos extranjeros, y oir tambien con cuidado las referencias de ciertas entrevistas de elevadas personas, sin hacer caso mientras tanto del embrollo calculado de otras noticias facilitadas á los periódicos de Madrid.

Nosotros, desde que vimos en la nota del príncipe de Bismarck del 31 de Agosto la frase final aquella de que «la cuestion de cual de las dos potencias habia de ejercer los derechos de soberania en las Carolinas no era bastante importante para inducir al gobierno aleman á buscar una solucion *fuera de temperamentos conciliadores;*» desde aquel momento adquirimos la conviccion íntima de que se iba á un desenlace pacífico.

—

Pero, aparte de esto, y en afirmacion de nuestras creencias, habíamos tenido á la vista los dias anteriores otros testimonios de indudable autoridad; porque ya el dia 8 del mes actual, es decir, hace veinte dias, tomábamos de los periódicos alemanes un suelto de la *Gaceta de Wess*, en que se decia que «gracias á la moderacion de Alemania, este Estado se esforzaria en proteger en todo lo que de él pretendiera la dinastía de España contra todo peligro.»

Algunos dias despues, el corresponsal del *Times* en Berlin decia lo propio, añadiendo que «al proponer Alemania el arbitraje, lo hacia con el deseo de buscarse un puente para retirarse honrosamente de una dificultad imprevista, y que seria una desgracia que el gobierno español no adivinara y favoreciera esta salida de su adversario.»

—

Pero teníamos otro dato más elocuente aun que los anteriores para repetir lo que repetimos con tanta firmeza; y por lo que ahora se está viendo con tanta fortuna.

El dia 13 de Setiembre tuvo *La Epoca* la candidez y la indiscrecion de publicar las siguientes líneas, que por cierto le valieron una reprimenda muy fuerte de *El Imparcial*:

«Afirmamos, contra lo que otros periódicos escriben, que en este asunto ha obtenido señalada victoria el gobierno del Sr. Cánovas, cuya prudente conducta ha evitado graves peligros, *y que algo que está más alto que el gobierno, ha contribuido* a que nuestras relaciones no se rompieran y que *egregias iniciativas* dieran al príncipe de Bismarck la pauta que debia seguir. Conducta loable que los buenos monárquicos, los que conocen los prestigios de la Corona, no olvidarán nunca.»

Y todavia en su número de anoche, plana tercera, columna segunda, dando un bombo mayúsculo *La Epoca* al Sr. Cánovas, se deja caer en la siguiente forma:

«Todo esto, ya conseguido á fuerza de tacto, de un personaje tan entero como el que el mundo designa con el expresivo epíteto de Canciller de Hierro, constituye—*dejando á salvo augustas benevolencias...*»

Ahora, y despues de reproducidos estos testimonios y antecedentes, nosotros no hemos de escatimar al Sr. Cánovas los desvelos y todas las demás proezas de que habla con tanto alborozo la prensa ministerial.

Pero ahí están los hechos con toda su elocuencia y con toda su prioridad, para que los juzguen nuestros lectores; y de estos hechos se deduce tambien, como ya hemos indicado, que EL CORREO no ha tenido mérito alguno al adelantar hace quince ó veinte dias el desenlace que habia de tener el conflicto.

—

Nos resta ahora otra cuenta que liquidar con los periódicos ministeriales, muy incomodados hoy por otra relacion de hechos que anoche hacíamos en nuestro *Balance*.

Esta relacion estaba garantida, como nuestros lectores recordarán, con datos fehacientes, con fechas precisas y hasta con partes oficiales, tirando todo á demostrar que del carácter de las manifestaciones patrióticas y de otros incidentes (algunos de ellos muy lamentables) ocurridos durante el desarrollo del conflicto con Alemania, la mayor parte de la responsabilidad incumbia é incumbe al gobierno.

Pues bien, á esta relacion incontrastable de hechos, la prensa oficiosa no opone más que una negativa gárrula y frívola, y niega asimismo que se hubiesen prohibido las manifestaciones patrióticas, y que se diera órden alguna, para que el Rey viniera el 5 de madrugada.

Sobre la hora del regreso del Rey de la Granja, lo único que tenemos que decir es que así lo afirmó el corresponsal del *Times*, que vino de la Granja en el mismo tren que S. M.; que esta noticia la repitieron varios periódicos extranjeros, y que debiendo ser conocida, por lo tanto, en las secciones de la prensa de la Presidencia y de Gobernacion, donde, como es público, se traduce todo lo que concierne á España; al ver que no se rectificaba, nosotros hemos creido en su exactitud.

—

En cuanto á que no se prohibieron las manifestaciones patrióticas, despues de alentarlas, que era nuestra tésis de ayer, bastará que recordemos lo que dijo el gobernador de Segovia en un *Boletin extraordinario*, que de fijo recuerdan todos los periodistas de Madrid; bastará tambien recordar, que por haber permitido una manifestacion, se relevó al gobernador de Cuenca; y para que no quede la menor duda, vamos á reproducir la circular telegráfica enviada el dia 30 de Agosto á los gobernadores, y que por entonces copiamos nosotros, por haberla visto en los periódicos de Cádiz. Dice así esta circular:

«Ministro de la Gobernacion á los gobernadores.—Madrid 30 (12 dia).—Dispuestas ya en algunas capitales manifestaciones que por primera vez se celebran en ellas, he contestado á los gobernadores que podian autorizarlas, Á PESAR DE MI CIRCULAR DE AYER, cuyo espíritu se limitaba á prohibir la reproduccion de dicho acto.

No siendo justo hacer diferencias entre unas y otras provincias, puede V. E. autorizar una primera manifestacion, donde no haya tenido lugar ninguna, previniendo que expresado en ella el sentimiento público, no tolerará otro posterior.»

—

Resulta, por tanto, demostrado que los que hablan de pura memoria y fiándose solo por lo que les dicen ó les dan escrito en los centros oficiales, son los órganos oficiosos.

Nosotros, sin embargo, no vamos á hacer una cuestion de amor propio y un pleito civil ordinario de estas bagatelas.

A nosotros lo único que nos importa demostrar es que el gobierno se ha conducido con mucha torpeza en toda la cuestion de las Carolinas, y que en el desenlace pacífico de esta cuestion no tiene el mérito que se atribuye.

Y porque esto es notorio, y porque le consta mejor que á nadie al mismo gobierno, y por los mil conflictos y disgustos que ha suscitado al país en el interior y en el exterior, creemos nosotros que el Sr. Cánovas carece de toda aquella autoridad y de todo aquel prestigio que son precisos para las altas funciones de gobierno.

Tenemos además otro dato para creer que el partido conservador no tiene ya mision alguna séria que realizar, y es que apela, para prolongar su vida, á recursos y embolismos como este de *El Noticiero* de hoy, que pinta al desnudo, pero con toda verdad, lo que ha venido á ser la política conservadora.

Hablando *El Noticiero* de la visita hecha ayer por el Sr. Sagasta á Palacio, y despues de burlarse de esto, añade lo siguiente:

«Deseamos una buena cacería al ilustre jefe del partido liberal, y pedimos á Dios que se digne conceder á los fusionistas paciencia bastante para ver durante mucho tiempo á los conservadores en el poder y tal vez, andando el tiempo, para combatir desde la oposicion á algun ministerio izquierdista que pudiese regir antes que ellos los destinos del país.»

—

Pero caemos en la cuenta de que ya hoy hemos escrito más de lo ordinario, y que debemos aprovechar lo que falta en este espacio para decir lo poco que resta del dia.

S. M., aunque ha continuado hoy en cama por precaucion, sigue mejor de su calentura.

Créese que esta noche publicará la prensa oficiosa, la nota de la cancillería alemana, dándose por satisfecha, con nuestras esculpaciones, por lo del agravio al escudo.

De cólera, en Madrid, algun caso más que estos dias. Ahora parece que se han presentado algunos casos en Behovia.

Mucho frio.

Bolsin.

La contracion de los fondos públicos en el círculo de liquidacion poco animada.

Se han hecho algunas operaciones en los mismos cambios con corta diferencia que ayer se cotizaron en Bolsa.

Esto es: el fin corriente del 4 por 100 interior, viene á quedar á 58'70 papel; y el fin del próximo, aunque se ha hecho á 59 por 100, se indica á esta hora (las cuatro y media), á 58'95 por 100.

Cultos.

Santo de mañana.—San Wenceslao y Santa Eustaquia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde continúa la novena de Santa Filomena; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Máximo Segovia, y por la tarde, á las cuatro, solemnes vísperas de San Miguel, ejercicios y reserva.

En la Capilla Real se celebrará una solemne misa de *Requiem* por el alma de Fernando VII.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—4.ª de abono.—T. 1.°—1.ª seccion.—A las 8 1/2.—*Los dedos huéspedes.—Couplets* por los artistas franceses.—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—*La primera cura.—Couplets.*

Alhambra.—Compañía italiana.—8.ª de abono.—T. 2.°—A las 8 1/2.—*Los Puritanos.*

Lara.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*Quien quita la ocasion...*—A las 9 1/2.—*La trompeta.*—A las 10 1/2.—*Pobres hombres.*—A las 11.—*Por las ramas.*

Novedades.—1.ª seccion.—A las 8.—*El alcalde de Zalamea.*—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—*La pasionaria.*

Eslava.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*El estilo es el hombre.*—A las 9 1/2.—*Solteros entre paréntesis.*—A las 10 1/2.—*Aquí, Leon.*—A las 11 1/4.—*Registro civil.*

Martin.—A las 8 1/2.—*Amor que empieza y amor que acaba.*—A las 9 1/2.—*En las Batuecas.*—A las 10.—*El país del Abanico.*—A las 11.—*¡Anda, valiente!*

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion en la que tomarán parte Miss Elbiss con su magnífica coleccion de palomas amaestradas, el notable jongleur Mr. Harley y todos los principales artistas.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA HIJA DEL CAPITAN

de habia yo caido de modo tan inesperado, me produjo profunda impresion.

Pero Pugatcheff me trajo á la realidad con sus preguntas.

—Vamos, habla. ¿Qué negocios son esos que te han hecho salir de Oremburgo?

Se me ocurrió una idea singular. Me pareció que la Providencia, llevándome por segunda vez ante la presencia de Pugatcheff, me ofrecia así la ocasion de poner por obra mi proyecto. Me resolví á aprovecharla, y sin reflexionar más, contesté á Pugatcheff:

—Iba á la fortaleza de Belogorek á librar á una huérfana de la muerte y de la deshonra.

Los ojos de Pugatcheff se encendieron de ira.

—¿Cuál es, de entre los mios, el que se atreve á ofender á una huérfana? Aunque sea un gigante, no podrá librarse del castigo. Habla. ¿Cuál es el culpable?

—Chvabrine—respondí.—Chvabrine, que tiene en indigna esclavitud á aquella jóven que viste en casa de la mujer del *pope*, y que quiere obligarla á que sea su mujer.

—Voy á dar una leccion á Chvabrine—exclamó Pugacheff con tono ágrio—y sabrá lo que es hacer el tirano en mi casa, y lo que es oprimir á mis gentes, á costa de su cabeza. Voy á decir que lo cuelguen.

—Permíteme que te diga una palabra—le interrumpió Clopouche.—Te apresuraste demasiado en dar á Chvabrine el mando de la fortaleza; y ahora te apresuras tambien demasiado en decir que lo cuelguen. Antes ofendiste á los cosacos, imponiéndoles por jefe un caballero, y ahora vas á ofender á los caballeros ahorcándoles un compañero suyo á la primera acusacion.

—No hay que tener mucha compasion con esa gente—dijo á su vez el viejecillo.—No veo inconveniente en que se ahorque á Chvabrine; pero tampoco veo inoportuno el que continuemos preguntando al señor oficial. ¿Cómo se ha dignado hacernos esta visita? Si no te reconoció por Czar, no habia para qué pedirte justicia; y si, por el contrario, te reconocia, ¿por qué ha permanecido hasta ahora en Oremburgo en compañía de tus enemigos? ¿No te parece oportuno el que lo llevemos al tormento, y que allí hable? A mí, sí; porque me parece que es un espía de los generales de Oremburgo.

La lógica del viejecillo bandido me pareció á mí mismo rigurosa y plausible. Un estremecimiento involuntario recorrió todo mi cuerpo cuando recordé la gente en cuyas manos estaba. Pugatcheff observó mí turbacion, y dijo guiñándome el ojo.

—Vamos, señoría, me parece que mi consejero tiene razon. ¿Qué piensas tú de ello?

La finísima burla de Pugatcheff me indicaba el camino que debia seguir, y así fué que le respondí con calma, que estaba en su poder, y que podia hacer de mí lo que quisiera.

—Bien—dijo Pugatcheff.—Ahora, dime en qué estado está Oremburgo.

—A Dios gracias—respondí—todo está en buen órden.

—¿En buen órden, eh?—repitió Pugatcheff—y el pueblo se muere de hambre.

El usurpador decia la verdad; pero por el deber que me imponia mi juramento, le aseguré que eso era una calumnia y que en la plaza de Oremburgo habia provisiones para todo el mundo.

—Ya ves—exclamó el viejecillo—que te engañan impúdicamente. Todos los fugitivos y desertores de la plaza dicen unánimemente que la peste y el hambre reinan en Oremburgo, que no se come allí mas que la carne corrompida de las bestias que se mueren, y aun esto, como manjar esquisito.

Pues el oficial se atreve á asegurarnos que todo está allí en abundancia. Si quieres colgar á Chvabrine, cuelga tambien de la misma horca á este jóven para que no tengan nada que echarse en cara.

Las palabras del maldito viejo parecian haber hecho efecto á Pugatcheff. Por fortuna, Clopoucha se puso á contradecir á su compañero.

—¡Ta, ta, Naumiche!—le dijo—tú no piensas más que en colgar y en estrangular á las gentes. Así es muy cómodo el hacer el héroe. Examinándote, no sabe uno dónde puedas tener el alma, pues tienes un pié en la sepultura y quieres exterminar á todo el mundo. ¿Es que no pesan todavia bastantes sentencias sobre tu conciencia?

—Tú sí que eres un santo—replicó Beloborodoff.—¿De dónde has sacado tanta piedad?

—Indudablemente—respondió Clopoucha—que tambien yo soy un pecador, y esta mano... (y cerró la huesosa mano y mostró en el dorso una mancha) y esta mano ha vertido más de una vez sangre de cristiano. Pero siempre he matado á mi enemigo, y nunca á mi huésped; siempre he peleado en el campo ancho y en el oscuro bosque, y no en la casa y calentándome en la chimenea; con el hacha y con la maza, nunca con chismes de mujercillas.

El viejo volvió la cabeza y gruño:

—Nariz aplastada.

—¿Qué murmuras, murciélago?—replicó Clopoucha—ya te daré yo «narices aplastadas;» espérate, que tambien te llegará la vez. Confío en Dios que algun dia menearás las patitas en el aire; pero entre tanto, ten cuidado no te arranque esas barbuchas.

—Vamos, señores generales—dijo Pugatcheff con dignidad—no haya riña. No seria desgracia el que todos los perros de Oremburgo se mordieran. Pero sí lo seria el que nuestros perros mismos se mordieran entre sí.

Clopoucha y Beloborodoff se callaron, dirigiéndose recíprocamente una mirada sombría. Ví la conveniencia de cambiar aquella conversacion que podia acabar para mí de modo desagradable; y volviéndome hácia Pugatchieff, le dije sonriéndome:

—¡Ah! me habia olvidado darte las gracias por el caballo y el *touloup*. Si no es por tí, no hubiera podido llegar á la poblacion, porque me habria muerto de frio en el camino.

Esta astucia mia hizo su efecto. Pugatcheff se puso de buen humor. La bondad de una deuda y el pago, está en el aprecio que se hace de ella, me dijo con su habitual guiño de ojo. Ahora, cuéntame la historia. ¿Por qué te interesas por esa jóven que persigue Chvabrine? ¿Te habrás enamorado, eh?

—Es mi prometida—respondí á Pugatcheff, notando el favorable cambio que se operaba en él y no viendo ningun peligro en decirle la verdad.

—¿Tu prometida?—exclamó Pugatcheff—¿por qué no me lo has dicho antes? Nada, te casaremos, y además iremos á tu boda.

Despues, volviéndose hácia Beloborodoff, le dijo:

—Oye, general, su señoría y yo somos amigos antiguos; vámonos á comer. Mañana veremos lo que hacemos de él; por la mañana están los sentidos más despejados que por la noche.

De buena gana hubiera rechazado el convite que se me hacia, pero no habia medio.

Dos muchachas cosacas, hijas del dueño del isba, tendieron sobre la mesa blanquísimo mantel y la atestaron de pan, platos, cubiertos, manjares y vino. De este modo me encontré por segunda vez huesped á la mesa de Pugatchef y de sus terribles compañeros.

La orgía de que fuí testigo involuntario, continuó hasta muy avanzada la noche. Por último, la embriaguez se apoderó de todos los convidados. Pugatcheff se quedó dormido en la silla y recostado en la mesa, y sus compañeros se levantaron haciéndome señas de que le dejara. Salí con ellos. Por órden de Clopoucha, el centinela me llevó á una habitacion donde estaba tambien Savelütch, y nos dejó allí encerrados con llave. El pobre viejo estaba tan asombrado de lo que veia y de lo que pasaba á su alrededor, que no me hizo la más ligera pregunta. Se acostó en la oscuridad, y por largo rato lo oí sollozar y gemir.

SGCB2021

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

De 9 á 12 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde, y de 6 á 9 de la noche.

Desengaño, 20, bajo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Desde 1.° de Octubre traslada esta Sociedad sus oficinas á la calle del

CARMEN, 18, 1.°

donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.°

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE
ANUNCIO

Deseando esta compañía proceder á la formacion de un contrato para el suministro de 200 carretillas de madera de álamo negro, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo efectúen hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero, advirtiendo que deberán sujetarse al pliego de condiciones, dibujo y modelo de dichas carretillas, que están de manifiesto los primeros en la direccion de la compañía, y el tercero en la oficina del señor jefe de almacenes, situados ambos centros en el edificio principal de la estacion de Madrid (Atocha).

Madrid 21 de Setiembre de 1885.—El director, *C. S. Montesino.*

En las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA ESPECIAL
FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERÍORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

TESORO DEL ESTOMAGO
ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE
DE CASTAÑO Y ALBA
MÉDICO-FARMACÉUTICO
PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de contínuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR
DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA.** Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS,** Puerta del Sol, 5.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1|2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1|2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.

Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades)

Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

LOS PADRES

que quieran gastar poco dinero en juguetes para sus niños y que estos los encuentren atractivos, deben ver la coleccion de los modernos que desde 1 real á 300 pesetas están expuestos en el gran Bazar de Ibo Esparza,

34, *Carrera de San Jerónimo*, 34

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

AGENCIA DE NEGOCIOS
CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fiando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se la encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni.

En la Administracion de este periódico darán razon.

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE
Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.ª previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápsulas y corches de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

JUAN VULGAR
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

La Caricatura.....	2 pesetas.
Lázaro.....	3 pesetas.
Lo que debe ser el drama...	1 pesetas.
La hijastra del amor.....	4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ANGEL CAIDO
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
MARTIN LORENZO CORIA
CON UN PRÓLOGO
DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

70 reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO

DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

C. Dados, Sevilla 6.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la **Revista,** Justiniano, 6, principal izquierda.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.° de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

Curacion infalible

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUES

¡Probadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: Marismo Perez Mínguez y D. E. Alonso Ciga.

LOCAL

Se desea uno espacioso en mal estado y propio para establecer una industria.